

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**45****MEJORADA DEL CAMPO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Resolución 1205/2016, de 20 de diciembre, del concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, por la que se aprueba la convocatoria y bases específicas siguiente:

Número de plazas de la convocatoria: una plaza de peón de oficios, mediante contrato de duración determinada a tiempo parcial de relevo, por jubilación de trabajador municipal y creación de bolsa de empleo para las sucesivas contrataciones de relevo de la misma categoría profesional.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)

Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: 20,34 euros.

Mejorada del Campo, a 21 de diciembre de 2016. El alcalde, PD (decreto 547/2015, de 18 de junio), el concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, Isidoro García Bravo.

(02/45.128/16)

